

R E Q U I S I T O S **PARA LA AUTORIZACIÓN DE "RIFAS"**

- NOMBRE Y CARGO DEL SOLICITANTE.
- FOTOCOPIA DE DPI O CÉDULA DE VECINDAD DEL REPRESENTANTE
- FOTOCOPIA DEL ACTA DEL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL
- FECHA, HORA Y LUGAR DONDE SE REALIZARA EL EVENTO.-
- FORMA DEL SORTEO.
- CANTIDAD EMITIDA DE NUMEROS, VALOR DEL NÚMERO Y MONTO A RECAUDAR.
- DESTINO Y USO QUE SE DARA DE LOS FONDOS A RECAUDAR.
- NUMERACION CORRELATIVA DEL CERO UNO ... (01 AL)
- COMPROBANTES DE COMPRA DE LOS PREMIOS (FACTURA O RECIBOS) CON SU VALOR, CARTA DEL DONANTE EN CASO QUE EL PREMIO SEA DONADO.
- PRESENTAR MODELO DE LA LISTA O BOLETO DE LA RIFA.
- ADJUNTAR 2 TIMBRES DE Q. 0.50.
- **NOTA: LAS RIFAS ESTAN AUTORIZADAS DE "LUNES A VIERNES" DE 8:00 A 16:00 HORAS.-**
- **NOTA: SI LA ENTIDAD ES PRIVADA DEBERA NOMBRAR AL ABOGADO Y NOTARIO QUE LEVANTARA EL ACTA DEL RESULTADO DEL EVENTO, POR FAVOR INDICAR LA DIRECCIÓN EXACTA DE SU BUFETE Y NUMERO DE COLEGIADO.**
- PRESENTAR EL ACTA Y LA DOCUMENTACION, DONDE SE HIZO CONSTAR LA ENTREGA DE DICHOS PREMIOS.